

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORIA
EJERCICIO: 2023**

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2023

FUNDACIÓN TENGO HOGAR

Nº DE REGISTRO: 709

C.I.F.: G86939048

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓN TENGO HOGAR

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la FUNDACIÓN TENGO HOGAR, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN TENGO HOGAR a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.8) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados

Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria, la FUNDACIÓN TENGO HOGAR es una entidad de naturaleza fundacional sin ánimo de lucro, siendo su fin principal la prestación de ayuda social a personas de nacionalidad española, o residentes legalmente en España, que han perdido o vayan a perder su vivienda, con escasos recursos económicos y en grave riesgo de exclusión social.

De acuerdo a lo detallado en la cuenta de resultados y en la nota 13 de las cuentas anuales adjuntas, la Fundación registra como ingreso del ejercicio 360 miles de euros correspondientes a subvenciones donaciones y legados relacionados principalmente con el fin fundacional.

Nuestra auditoría ha considerado como aspectos críticos para el correcto registro como ingreso de las Subvenciones, donaciones y legados la evaluación de que no existen dudas razonables sobre la no reintegrabilidad de dichos importes y la verificación de que su imputación a resultados se realiza sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado. Esto, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas cuestiones como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento del proceso de contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por parte de la Fundación, y la identificación de los procedimientos y controles implantados por la fundación respecto a dicho proceso.
- La revisión de una muestra de subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio a través del análisis de la documentación soporte de las mismas, focalizándonos en su correcta contabilización.
- El seguimiento del cobro y liquidación de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN TENGO HOGAR, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esponera Auditores, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109

51071714F

JUAN

FRANCISCO

SANZ (R:

B86331980)

Firmado

digitalmente por

51071714F JUAN

FRANCISCO SANZ

(R: B86331980)

Fecha: 2024.07.01

13:31:48 +02'00'

Juan Francisco Sanz Montero

Inscrito en el R.O.A.C nº20.748

1 de julio de 2024

AUDITORES

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España

ESPONERA AUDITORES, S.L.

Núm. D012400541

96,00 EUR.

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO: 2023

Fecha cierre: 31 de diciembre de 2023

FUNDACIÓN TENGO HOGAR

Nº DE REGISTRO: 709

C.I.F.: G86939048

NOMBRE
MENENDEZ ARIAS
MARIA JOSE - NIF
00815026K

Firmado digitalmente por
NOMBRE MENENDEZ
ARIAS MARIA JOSE - NIF
00815026K
Fecha: 2024.06.26 19:30:09
+02'00'

Firmado por MARTINEZ
RAMALLO JORGE - ***9603**
el día 01/07/2024 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

FUNDACIÓN TENGO HOGAR

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (modelo Abreviado)

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	2023	2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		79.703,87	10.985,49
	I. Inmovilizado intangible	5	35.297,09	0,00
206	Aplicaciones informáticas		48.854,96	2.783,00
-2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		(13.557,87)	(2.783,00)
	III. Inmovilizado material	5	32.337,46	2.040,61
211	Construcciones		14.000,00	
216	Mobiliario		16.842,59	76.047,99
217	Equipos para procesos de información		6.244,25	876,00
-2811	Amortización acumulada de construcciones		(306,85)	
-2816	Amortización acumulada de mobiliario		(2.590,43)	(74.353,70)
-2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		(1.852,10)	(529,68)
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	12.069,32	8.944,88
270	Fianzas constituidas a L/P		12.069,32	8.944,88
	B) ACTIVO CORRIENTE		368.657,80	356.385,43
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	30.128,28	7.787,23
447	Usuarios deudores		3.545,18	1.787,23
448	Patrocinadores, afiliados y otros		29.900,00	6.000,00
-495	Deterioro de valor de créditos de usuario, patrocinadores, afiliados y otros		(3.316,90)	0,00
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		49.881,82	81.250,00
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas		49.881,82	81.250,00
565	Fianzas constituidas a C/P		250,00	
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	288.397,70	267.348,20
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		288.397,70	267.348,20
	TOTAL ACTIVO (A + B)		448.361,67	367.370,92

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	2023	2022
	A) PATRIMONIO NETO		223.340,49	189.843,06
	A-1) Fondos propios	10	157.168,80	138.148,77
	I. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		108.148,77	130.549,25
120	Remanente		152.974,99	152.974,99
121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(44.826,22)	(22.425,74)
129	IV. Excedente del ejercicio	3	19.020,03	(22.400,48)
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		66.171,69	51.694,29
130	Subvenciones oficiales de capital	13	38.226,33	50.000,00
131	Donaciones y legados de capital	13	27.945,36	1.694,29
	B) PASIVO NO CORRIENTE		4.207,66	3.263,62
	II. Deudas a largo plazo		4.207,66	3.263,62
	3. Otras deudas a largo plazo	8	4.207,66	3.263,62
180	Fianzas recibidas a L/P		4.207,66	3.263,62
	C) PASIVO CORRIENTE		220.813,52	174.264,24
	III. Deudas a corto plazo		180.674,68	148.036,95
	3. Otras deudas a corto plazo	13	180.674,68	148.036,95
522	Deudas a C/P transformables en subvenciones, donaciones y legados		167.524,68	148.036,95
561	Depósito recibidos a C/P		13.150,00	
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		40.138,84	26.227,29
	2. Otros acreedores	8	40.138,84	26.227,29
410	Acreedores por prestación de servicios		11.746,89	9.048,33
465	Remuneraciones pendientes de pago		18.993,42	8.036,02
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		5.206,42	3.556,46
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		4.192,11	5.586,48
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		448.361,67	367.370,92

FUNDACIÓN TENGO HOGAR

CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE MEMORIA	2023	2022
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la actividad propia	12	440.860,72	284.920,08
721	<i>b) Aportaciones de usuarios</i>		50.819,91	33.727,37
	<i>c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>		46.905,56	13.650,00
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	13	46.905,56	13.650,00
	<i>d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del</i>		343.135,25	237.542,71
740	Subvenciones a la actividad propia		65.035,83	58.833,44
747	Donaciones y legados transferidas al excedente del ejercicio	13	278.099,42	178.709,27
	3. Gastos por ayudas y otros		(113.974,07)	(87.404,42)
	<i>a) Ayudas monetarias</i>	12	(48.014,61)	(40.713,65)
650	Ayudas monetarias		(48.014,61)	(40.713,65)
	<i>b) Ayudas no monetarias</i>	12	(65.959,46)	(46.690,77)
651	Ayudas no monetarias		(65.959,46)	(46.690,77)
75	7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
759	Ingresos por servicios diversos		0,00	0,00
	8. Gastos de personal	12	(171.811,00)	(136.239,70)
-640	Sueldos y salarios		(130.254,87)	(103.520,18)
-642	Seguridad Social a cargo de la empresa		(41.556,13)	(32.663,52)
-649	Otros gastos sociales		0,00	(56,00)
	9. Otros gastos de la actividad	12	(135.732,00)	(83.451,08)
-621	Arrendamientos y cánones		(83.440,49)	(51.554,70)
-622	Reparaciones y conservación		(950,35)	(2.589,05)
-623	Servicios profesionales independientes		(29.888,77)	(18.562,60)
-624	Transportes		(1.197,90)	0,00
-625	Primas de seguros		(1.375,32)	(1.002,82)
-626	Sevicios bancarios y similares		(2.567,98)	(618,92)
-627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(3.559,84)	(2.316,00)
-628	Suministros		(3.346,97)	(999,20)
-629	Otros servicios		(5.962,50)	(5.801,75)
-631	Otros tributos		(124,98)	(6,04)
-695	Dotación a la provisión por operaciones de la actividad		(3.316,90)	
	10. Amortización del inmovilizado	17	(16.688,86)	(1.605,61)
-680	Amortización del inmovilizado intangible		(10.774,87)	0,00
-681	Amortización del inmovilizado material		(5.913,99)	(1.605,61)
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		16.365,24	1.380,25
745	Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		12.993,21	
746	Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	13	3.372,03	1.380,25
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	3	19.020,03	(22.400,48)
	14. Ingresos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		19.020,03	(22.400,48)
	A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		19.020,03	(22.400,48)
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		30.842,64	50.000,00
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(16.365,24)	(1.380,25)
	D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	F) AJUSTES POR ERRORES			
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		33.497,43	26.219,27

* Su signo puede ser positivo o negativo

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Tengo Hogar (en adelante la Fundación) es una fundación privada que fue constituida en Madrid el 10 de febrero de 2014 ante el notario D. Ignacio Martínez-Gil Vich, bajo el número 296 de su protocolo.

La Fundación está adscrita al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid con el número de Hoja Personal 709.

El domicilio social está establecido en Madrid, Calle Marqués de Urquijo, nº5, 5º izquierda – Código Postal 28008. Su CIF es G86939048 y tiene carácter indefinido. El ámbito de actuación es el territorio de la Comunidad de Madrid, no teniendo actualmente ninguna actividad fuera de dicho territorio.

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

- Prestar ayuda social a personas de nacionalidad española, o residentes legalmente en España, que han perdido o vayan a perder su vivienda, con escasos recursos económicos y en grave riesgo de exclusión social, facilitando el acceso de dichas personas y sus familias a una vivienda digna a un coste reducido, para evitar un deterioro mayor, manteniendo y mejorando las posibilidades de recuperación personal y de inserción social y laboral de sus beneficiarios.
- Acompañar, apoyar y promover la recuperación económico-social y la autonomía de dichas personas y sus familiares.
- Fomento de la formación, la educación, y la inserción social y laboral de sus beneficiarios.
- En general, desarrollar cualesquiera programas de apoyo a familias en riesgo de exclusión en las áreas de vivienda, acceso al empleo, autoempleo y otras prestaciones accesorias a las anteriores, tales como obtención de becas o proporción de alimentos.

Dentro del artículo 7 de los estatutos, la Fundación tiene como actividades fundacionales:

- Programas dirigidos a facilitar el acceso a una vivienda digna a familias con ingresos insuficientes para acceder al mercado inmobiliario de alquiler, privado o público. A tal efecto, acondicionar las viviendas y ceder su uso temporal a las familias beneficiarias.
- Programas de educación y/o formación para el empleo y programas de desarrollo de habilidades económicas.
- Desarrollo de un programa de microcréditos a favor de los miembros de las familias beneficiarias en colaboración con entidades financieras o instituciones y entidades, públicas o privadas.
- Actuaciones de seguimiento personalizado para conseguir objetivos planificados en el plan de intervención familiar, según evolución de las familias beneficiarias.
- La promoción y la participación de Congresos, Seminarios, Jornadas y Foros relacionados con los fines de la Fundación.
- La colaboración con los poderes públicos, instituciones y entidades, públicas o privadas, en actividades coincidentes con los fines de la Fundación.
- La realización de estudios e investigaciones sobre materias relacionadas con los fines de la Fundación.
- Actuaciones de comunicación dirigidas a la sensibilización de la sociedad respecto de los fines de la Fundación y a la difusión de sus actividades.
- Cualesquiera otras actividades destinadas al cumplimiento de los fines perseguidos por la Fundación, de conformidad con la planificación que realice el Patronato.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

1.- Acompañamiento Socio-Laboral, atención a la infancia y ayuda en necesidades básicas

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. **Imagen fiel:** Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación y se han formulado de acuerdo con la legislación vigente, y en concreto por las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.
2. **Principios contables no obligatorios aplicados:** La valoración de los elementos Integrantes de las distintas partidas que figuran en las Cuentas Anuales, se ha realizado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En particular se han tenido en cuenta los principios contemplados en el Plan de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC.

- PRINCIPIO DE ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO
- PRINCIPIO DE DEVENGO
- PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD
- PRINCIPIO DE PRUDENCIA
- PRINCIPIO DE NO COMPENSACIÓN
- PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

En los casos de conflicto entre principios contables, prevalece el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

La fundación ha optado para la elaboración de las cuentas anuales por el modelo Abreviado recogido en el Plan de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC.

3. **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:** En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones se refieren principalmente a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.
4. **Comparación de la información:** Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.
5. **Elementos recogidos en varias partidas:** En 2023 no hay elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.
6. **Cambios en criterios contables:** no se han realizado cambios en criterios contables durante el ejercicio.
7. **Corrección de errores:** no se han detectado errores existentes al cierre de ejercicio.
8. **Marco normativo de información financiera aplicable a la fundación:** Estas cuentas anuales se han formulado por el patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la fundación, que es el establecido en:
 - a) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones
 - b) Ley 1/1998 de fundaciones de la Comunidad de Madrid
 - c) Ley 49/2012, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
 - d) Real Decreto 1.337/2005 por el que se aprueba el reglamento de fundaciones de Competencia Estatal.

- e) Real Decreto 1611/2007 por el que se aprueba el reglamento del registro de fundaciones de Competencia Estatal.
- f) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- g) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y el Real decreto 1/2021 de 12 de enero
- h) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- i) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

- Ingresos por arrendamientos: ha supuesto un importe total en 2023 de 50.819,91 euros.
- Ingresos por convenios de colaboración: ha supuesto un importe en 2023 de 46.905,56 euros
- Ingresos por subvenciones públicas: ha supuesto un importe en 2023 de 65.035,83 euros
- Ingresos por donaciones y sub. privadas: ha supuesto un importe en 2023 de 278.099,42 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Propuesta de distribución contable del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Excedente del ejercicio	19.020,03	-22.400,48
PROPUESTA DE APLICACION DEL RESULTADO	IMPORTE	IMPORTE
A Reservas	0,00	0,00
A Excedentes de ejercicios anteriores		
Resultado negativo de ej anteriores	19.020,03	-22.400,48
A Dotación fundacional	0,00	0,00
SUMAN.....	19.020,03	-22.400,48

Información sobre las limitaciones legales para la aplicación de los excedentes.

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Inmovilizado intangible

1.1 Bienes del inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo:

La Fundación clasifica dentro de esta categoría los siguientes activos:

Aquellos que se poseen con la finalidad de generar un beneficio social o potencial de servicio y diferente a la

de obtener un rendimiento comercial.

Aquellos que, si bien tienen finalidad comercial, la misma presenta carácter accesorio a la finalidad social o potencial de servicio.

Activos cuya finalidad comercial no puede ser determinada con claridad, y para los cuales, atendiendo a la finalidad general de la entidad, se presume salvo clara evidencia en contrario, que son no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en referencia al coste de reposición.

En concreto, como aplicaciones informáticas la Fundación registra el coste de adquisición y desarrollo de aplicaciones. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones se registran como gasto del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método de amortización lineal durante un periodo de 3 años.

1.2 Bienes del inmovilizado intangibles generadores de flujos de efectivo:

La Fundación clasifica dentro de esta categoría aquellos activos que posee con la finalidad principal de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial.

Los bienes de inmovilizados intangibles generadores de flujos de efectivo se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en función del valor actual de los flujos de efectivo esperados por su utilización en el curso normal de la actividad y en su caso por su disposición o enajenación.

2. Inmovilizado material

2.1 Bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo:

Los criterios de clasificación entre bienes de inmovilizado no generadores y generadores de flujos de efectivo se indican en la nota 4.1

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.1).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

2.2 Bienes del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2.1).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de estos.

La Fundación amortiza los bienes del inmovilizado material en función de su vida útil según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	5
Mobiliario	5
Equipos para procesos inf	4

3. Inversiones inmobiliarias:

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

5. Permutas:

La Fundación no ha realizado permutas.

6. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros:

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Entidad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Entidad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Entidad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Entidad clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;

- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o
- Es una obligación que la Entidad en una posición corta tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados.

La Entidad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Entidad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI. La Entidad no dispone de activos financieros en esta categoría.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Entidad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Entidad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

La Entidad clasifica los siguientes activos como activos financieros a coste:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

1.1.1. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Entidad reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Entidad determina el valor razonable del mismo. Si la Entidad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, la Entidad reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

1.1.2. Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del

instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la presentación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o de los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Entidad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

En esta categoría se incluyen los siguientes pasivos financieros:

- Cuentas comerciales a pagar: son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.
- Deudas financieras: Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida es tratado de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.13.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

1.1.3. Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Entidad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

1.1.4. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Entidad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Entidad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa. No obstante, la Entidad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

1.1.5. Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

1.1.6. Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Entidad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

7. Existencias:

La Fundación no posee existencias en su activo.

8. Transacciones en moneda extranjera:

La Fundación no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

9. Impuestos sobre beneficios:

Las rentas obtenidas por la Fundación durante el presente ejercicio y los anteriores están exentas del Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo expuesto en la ley 49/2002 que regula el régimen fiscal de las entidades sin

fines lucrativos.

10. Ingresos y gastos:

La modificación de la norma de registro y valoración de “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, aprobada en el Real Decreto 1/2021, no ha tenido un impacto significativo en la Entidad, ya que sus ingresos no se consideran comprendidos en el ámbito de aplicación de la modificación de la norma.

Los ingresos derivados de los contratos con clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declare el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. Provisiones y contingencias:

Reconocimiento: la entidad reconoce como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelan. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita tácita.

Valoración: las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

12. Gastos de personal:

Se han imputado al ejercicio los gastos que afectan al mismo con independencia de la fecha de su pago.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones, becas y ayudas concedidas por la Fundación se reconocen en el ejercicio en que se aprueba su concesión valorándose el saldo a pagar como un pasivo financiero.

14. Combinaciones de negocios:

La Fundación no ha realizado combinaciones de negocio.

15. Fusiones entre entidades no lucrativas:

La Fundación no ha sido objeto de fusión con otras entidades ni ha sido creada mediante fusión.

16. Negocios conjuntos:

La Fundación no ha realizado negocios conjuntos.

17. Transacciones entre partes vinculadas:

No se han realizado operaciones vinculadas

18. Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

Si la Sociedad actúa como arrendador.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Si la Sociedad actúa como arrendatario.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Si la Sociedad actúa como arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Si la Sociedad actúa como arrendatario.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	211 CONSTRUCCIONES	216 MOBILIARIO	217 EQUIPOS INFORMÁTICOS	218 ELEMENTOS TRANSPORTE	219 OTRO INMOVILIZADO
SALDO INICIAL al 01/01/2022		76.047,99	876,00		
Adquisiciones					
Traspasos					
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2022	0,00	76.047,99	876,00	0,00	0,00
Adquisiciones	14.000,00	16.842,59	5.368,25		
Traspasos					
Retiros o bajas		-76.047,99			
SALDO FINAL al 31/12/2023	14.000,00	16.842,59	6.244,25	0,00	0,00
AMORTIZACIONES					
SALDO INICIAL al 01/01/2022		72.973,45	304,32		
Amortizaciones		1.380,25	225,36		
Retiros o bajas		0,00			
SALDO FINAL al 31/12/2022	0,00	74.353,70	529,68	0,00	0,00
Amortizaciones	306,85	4.284,72	1.322,42		
Retiros o bajas		-76.047,99			
SALDO FINAL al 31/12/2023	306,85	2.590,43	1.852,10	0,00	0,00
VALOR NETO al 31/12/2023	13.693,15	14.252,16	4.392,15	0,00	0,00

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes: no han existido arrendamientos financieros durante el ejercicio 2023.

DENOMINACIÓN DEL BIEN	205 DERECHOS DE TRASPASO	206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	207 DERECHOS S/ ACTIVOS CEDIDOS EN USO	209 ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES INTANGIBLES
SALDO INICIAL al 01/01/2022		2.783,00		0,00
Adquisiciones		0,00		
Traspasos		0,00		0,00
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2022	0,00	2.783,00	0,00	0,00
Adquisiciones		46.071,96		
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2023	0,00	48.854,96	0,00	0,00
AMORTIZACIONES				
SALDO INICIAL al 01/01/2022		2.783,00		
Amortizaciones		0,00		
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2022	0,00	2.783,00	0,00	0,00
Amortizaciones		10.774,87		
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2023	0,00	13.557,87	0,00	0,00
VALOR NETO al 31/12/2023	0,00	35.297,09	0,00	0,00

El gasto por amortización ha sido de 16.688,86 euros.

Correcciones valorativas por deterioro: no han existido durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación registra a cierre de 2023 bienes totalmente amortizados que continúan en uso por importe de 2983 euros. Al cierre del ejercicio anterior ascendía a 73,674,11.

5.2. Información sobre inmuebles arrendados en los que la Fundación actúa como arrendador:

Fundación Tengo Hogar pone a disposición de familias en grave crisis económica inmuebles (Cesión de uso de una vivienda) por una renta mensual reducida (alquiler social) durante un periodo limitado de tiempo mientras se trabaja en recuperar su independencia económica, posteriormente, se les ayuda a buscar vivienda en el mercado libre. Las viviendas proceden de entidades públicas, como Agencia de la Vivienda de la CAM, y privadas como Banco Santander y otras que cobran a la Fundación un alquiler reducido. La fundación repercute el coste que soporta de las entidades cedentes de viviendas junto con los gastos comunidad y suministros, en su caso, sin incluir ningún margen o recargo.

Código	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	FINALIDAD Y DURACION DEL CONTRATO	INGRESOS DEL EJERCICIO	GASTOS DEL EJERCICIO	INGRESOS SUMINISTROS	GASTOS SUMINISTROS	GASTOS REP Y CONSERVACION	IMPORTE PENDIENTE DE COBRO
EMVS-2.3	C/ Oligisto nº 13, 2º A (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 31/05/2021 hasta 28/4/2023	408,48	415,40	0,00	0,00		
EMVS-3.2	C/ Mar de Kara nº 7, 3º A (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 06/2017 hasta 28/4/2023	467,36	475,28	89,72	89,72		
EMVS-6.3	Calle Oligisto nº 9, 9º A (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 05/04/2021 hasta 28/4/2023	482,90	491,08	0,00	0,00		
EMVS-8.4	Calle Transversal sexta 2-1 Entreplanta bajo B (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 01/06/2021 hasta 28/4/2023	499,38	507,84	0,00	0,00		
EMVS-9.3	Calle Transversal sexta 2-2 Entreplanta bajo A (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 15/06/2021 hasta 28/4/2023	502,17	510,68	0,00	0,00		
EMVS-10.2	C/ Valderribas nº 99, 1º Duplex-1 (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 10/2017 hasta 28/4/2023	397,62	404,36	0,00	0,00		133,01
EMVS-11.3	C/ Orovilla nº 42, 2º B (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 01/02/2018 hasta 28/4/2023	417,17	424,24	0,00	0,00		
EMVS-12.2	C/ Reinos, nº 3. 2º derecha (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 1/06/2020 hasta 12/6/2023	467,70	467,70	0,00	0,00		
EMVS-13	Avda de la Perla 11 Pta 7D	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 01/06/2016 hasta 03/6/2023	636,89	624,40	0,00	0,00		
EMVS-14.2	C/Oligisto 21 9º C, (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 15/12/2018 hasta 12/6/2023	574,18	531,65	0,00	0,00		
EMVS-15	C/ Roquetas del Mar, nº 21, 9º C (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 01/09/2015 hasta 12/6/2023	562,90	521,20	0,00	0,00		
SAN-1.2	C/ José Barbastro, nº 21 2º A (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 30/11/2020,	2.628,00	2.628,00	89,91	89,91		
SAN-2	C/ Vulcano nº 21- 2º B (Madrid)	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 01/02/2015 hasta el 09/2018	1.968,00	1.968,00	0,00	0,00		
SAN-4.3	Calle Luzmela 3ºB Izq	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 16/09/2022 por 1 año prorrogable 2 mas	2.400,00	2.400,00	89,91	89,91		
SAN-5.2	Calle Comuneros de Castilla 101 1ºA	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 04/01/2021 por un año ampliable hasta 2 mas.	2.880,00	2.880,00	0,00	0,00		3.316,90
SAN-7.3	Calle Benimamet 12, Pta 4 Pta Izq	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde 29 de junio 2021 hasta 28/8/23	1.467,84	2.160,00	0,00	0,00		207,84
SAN-8.2	Calle Manuel Carmona 7, 4º A	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 15/10/2019 hasta 8/3/2023	340,00	340,00	0,00	0,00		
SAN-8.3	Calle Manuel Carmona 7, 4º A	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 4/03/2023 hasta julio prorrogable 2 años mas	1.700,00	1.700,00	89,91	89,91		
SAN-10.2	Calle Fernando Mora 17, Semisotano A Pta A	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 9/03/2023 por un año prorrogable 2 años mas	3.000,00	3.000,00	89,91	89,91		
TECH-1	Calle Godella 187, 3º derecha de Madrid	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 15/08/2022 por 1 año prorrogable 2 mas	4.100,00	4.100,00	89,91	89,91		
NEST-01	Calle Alderbaran 26	Cedida gratuitamente a familia de escasos recursos económicos desde el 1 enero 2023 por un año	0,00	4.840,00	506,04	506,04		171,92
TECH-02	Calle Machel, 26, esc A 2º 2	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 1/02/2023 por un año prorrogable 2 años mas	5.500,00	5.500,00	0,00	0,00		
TECH-03	Calle Gregorio Ortiz, 15, 2º A	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 8/02/2023 por un año prorrogable 2 años mas	5.375,00	5.375,00	0,00	0,00		
NEST-02	Calle Aldebarán, 19 4ºA	Cedida gratuitamente a familia de escasos recursos económicos desde el 6 febrero 2023 por un año	0,00	4.333,33	639,07	639,07		200,82
NEST-03	Calle Perseo 73	Cedida gratuitamente a familia de escasos recursos económicos desde el 6 febrero 2023 por un año	0,00	4.333,33	348,27	348,27		60,59
CAM-1	Calle Casiopea 50	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 29 marzo 2023 por un año ampliable y sujeto al acuerdo con el cedente del inmueble la CAM	2.301,21	2.300,03	107,98	107,98		21,95
CAM-2	Calle Casiopea 66	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 24 julio 2023 por un año ampliable y sujeto al acuerdo con el cedente del inmueble la CAM	1.749,80	3.150,82	57,87	57,87		
CAM-3	Calle Casiopea 68	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 30 marzo 2023 por un año ampliable y sujeto al acuerdo con cedente del inmueble la CAM	2.504,25	2.680,02	107,98	107,98		
TECH-04	Calle Martínez Oviol, 17, 2º Izq. Entrada;	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 15/06/2023 por un año prorrogable 2 años mas	4.246,67	4.398,33	0,00	0,00		
CLI-01	Calle ELFO 80, 10º 8º	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 1 agosto 2023 por 11 meses ampliable 1 año mas	618,62	962,94	67,29	128,20		
TECH-05	Calle Lenguas, 11, 2ºG	Subarrendado a familia de escasos recursos económicos desde el 15/12/2023 por un año prorrogable 2 años mas	250,00	346,66	0,00	0,00		
			48.446,14	64.770,29	2.373,77	2.434,68	0,00	4.113,03

El total de aportaciones de usuarios 50.819,91 € es la suma de los ingresos por arrendamientos 48.446,14€ más las aportaciones por suministros 2.373,77€ que incluyen la alarma de las viviendas

No existe ningún inmueble arrendado por la Fundación para el uso de sus beneficiarios que haya estado sin ceder durante 2023 más allá del tiempo entre la entrada de uno y la salida de otro.

Con fecha julio de 2022 la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid comunicó su intención de no renovar el contrato de las 12 viviendas actuales a su vencimiento, esto es, varias fechas entre abril y junio de 2023. Todas estas viviendas se han desvinculado de la Fundación.

5.3 Inmuebles arrendados para el uso de la Fundación

Código	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	FINALIDAD Y DURACION DEL CONTRATO	INGRESOS DEL EJERCICIO	GASTOS DEL EJERCICIO	GASTOS SUMINISTROS	GASTOS REP Y CONSERVACION*	
FTH-1	C/ Marques de Urquijo 5-5 (Madrid)	Oficinas de la Fundacion desde el 26 de febrero de 2016 por 3 meses y prorrogado tacitamente por periodos mensuales	0,00	18.670,20	1.702,96	217,80	

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen en la Fundación Bienes del Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Categorías v	Ej. 2023	Ej. 2023	Ej. 2023	Ej. 2023
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado		-	12.069,32	12.069,32
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
TOTAL	-	-	12.069,32	12.069,32

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Categorías v	Ej. 2022	Ej. 2022	Ej. 2022	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	8.944,88	8.944,88
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
TOTAL	-	-	8.944,88	8.944,88

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Categorías v	Ej. 2023	Ej. 2023	Ej. 2023	Ej. 2023
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio		-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	368.657,80	368.657,80
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
TOTAL	-	-	368.657,80	368.657,80
Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Categorías v	Ej. 2022	Ej. 2022	Ej. 2022	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	356.385,43	356.385,43
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
TOTAL	-	-	356.385,43	356.385,43

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

De las inversiones financieras a largo y corto plazo, su detalle es el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
FIANZAS CONSTITUIDAS A LP	8.944,88	4.731,32	1.606,88	12.069,32
TOTAL	8.944,88	4.731,32	1.606,88	12.069,32
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
	-			-
TOTAL	-			-

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar según el balance es el siguiente:

• Usuarios deudores	3.545,18
• Deterioro de valor de créditos de usuarios	(-3.316,90)
• Patrocinadores.....	29.900,00
• Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas.....	49.881,82
• Inversiones financieras a corto plazo.....	250,00
• Efectivo y otros líquidos equivalentes.....	288.397,70
Total.....	368.657,80

8. PASIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados. Otros	
Categorías v	Ej. 2023	Ej. 2023	Ej. 2023	Ej. 2023
Pasivos financieros a coste amortizado.	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	-	-	-	-
Otros	-	-	4.207,66	4.207,66
TOTAL	-	-	4.207,66	4.207,66

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados. Otros	
Categorías v	Ej. 2022	Ej. 2022	Ej. 2022	Ej. 2022
Pasivos financieros a coste amortizado.	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	-	-	-	-
Otros	-	-	3.263,62	3.263,62
TOTAL	-	-	3.263,62	3.263,62

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados. Otros	
Categorías v	Ej. 2023	Ej. 2023	Ej. 2023	Ej. 2023
Pasivos financieros a coste amortizado.	-	-	220.813,52	220.813,52
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
TOTAL	-	-	220.813,52	220.813,52

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados. Otros	
Categorías v	Ej. 2022	Ej. 2022	Ej. 2022	Ej. 2022
Pasivos financieros a coste amortizado.	-	-	174.264,24	174.264,24
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
TOTAL	-	-	174.264,24	174.264,24

Los pasivos financieros a largo plazo registran fianzas recibidas relacionadas con los contratos de alquiler por importe de 4.207,66 euros.

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

- Deudas c/p transformables en subvenciones..... 167.524,68
- Depósitos a c/p.....13.150,00
- Acreedores por prestación de servicios.....11.746,89
- Personal..... 18.993,42
- Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales 5.206,42
- Organismos Seguridad Social Acreedores..... 4.192,11

Total 220.813,52

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los saldos y movimientos de usuarios y otros deudores de la actividad propia se muestran a continuación:

2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios deudores	1.787,23	60.733,65	58.975,70	3.545,18
Usuarios deudores de dudoso cobro	0		0	0
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	6.000	391.724,36	367.824,36	29.900,00
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores o asociadas	0	-3.316,90		-3.316,90
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	81.250,00	73.355,23	104.723,87	49.881,82
TOTAL	89.037,23			80.010,10
2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios deudores	629,87	38.696,36	37.539,00	1.787,23
Usuarios deudores de dudoso cobro	4.295,01		4.295,01	0
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	2.399,00	430.479,66	395.628,66	6.000
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores o asociadas	-4.295,01		-4.295,01	0
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	58.833,44	81.250,00	58.833,44	81.250,00
TOTAL	61.862,31			89.037,23

10. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional asciende a 30.000,00 Euros, y estará integrada por las aportaciones realizadas por los fundadores, habiéndose hecho un desembolso inicial de 14.200 euros y posteriormente el desembolso de 15.800 euros en el plazo máximo de 5 años a contar desde la inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

En 2019 quedo totalmente desembolsada la dotación fundacional de 30.000,00 euros

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal por el que ha optado la fundación es la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en la nota 1, nota 3 y ANEXO 1 de esta memoria.

11.2. Otros tributos

La Fundación ha soportado gastos por otros tributos durante 2023 por importe de 124,94 euros.

12. INGRESOS Y GASTOS

1. Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

Actividades	Importe 2023	Importe 2022
(650) Ayudas Monetarias		
Acompañamiento Socio-Laboral	-48.014,61	-40.713,65
TOTAL	-48.014,61	-40.713,65

Se han entregado Ayudas monetarias para adquisición de necesidades básicas (alimentos, ropa, productos de primera necesidad), pago de la renta mensual y suministros, ayudas para material escolar y libros, ayudas económicas para la conciliación familiar y transporte, ayudas para sufragar terapias infantiles comedor escolar, dentista...etc. El número de beneficiarios ascendió a 69 familias. (un total de 207 personas).

2. Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

Actividades	Importe 2023	Importe 2022
(651) Ayudas no monetarias		
Acompañamiento Socio-Laboral	-65.959,46	-46.690,77
TOTAL	-65.959,46	-46.690,77

Las Ayudas no monetarias corresponden a ayudas que se han prestado a distintos beneficiarios tanto mediante: entrega de tarjetas monedero canjeables en Carrefour para compra de alimentos y productos de 1ª necesidad, entrega de calzado nuevo, entrega de aparatos de climatización frío-calor, entrega de mantas y edredones, cobertura integral del alquiler de tres viviendas correspondientes a tres familias refugiadas ucranianas, suministro de mobiliario y equipamiento de viviendas de varias familias, suministro de gafas, campamentos de verano para los niños, material para vuelta al cole, tablets, actividades de formación para capacitación laboral y actividades socio educativas para los niños y sus familias (actividad de pintura de bolsas, entradas para Circlassica., fiesta de Navidad y Reyes, entre otras). El número de beneficiarios ascendió a 156 familias. (un total de 495 personas).

3. Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

No existen gastos por colaboraciones o del órgano de gobierno

4. Detalle de la partida 6. De la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	-	-	-	-
Materias primas y otras mat.c	-	-	-	-

La Fundación no tiene gasto registrado en "Aprovisionamientos"

5. Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe 2023	Importe 2022
Sueldos y salarios	-130.254,87	-103.520,18
S.S. a cargo de la empresa	-41.556,13	-32.663,52
Dotaciones para pensiones	-	-
Indemnizaciones	0	0
Otras cargas sociales	0	-56,00
TOTAL	-171.811,00	-136.239,70

6. Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe 2023	Importe 2022
Arrendamientos y cánones	-83.440,49	-51.554,70
Reparaciones y conservación	-950,35	-2.589,05
Servicios profesionales	-29.888,77	-18.562,60
Transporte	-1.197,90	-0
Primas de Seguros	-1.375,32	-1.002,82
Servicios Bancarios	-2.567,98	-618,92
Publicidad y relaciones públicas	-3.559,84	-2.316,00
Suministros	-3.346,97	-999,20
Otros servicios	-5.962,50	-5.801,75
9.b Otros tributos	-124,98	-6,04
9.c Dotacion provisión operaciones	-3.316,90	
TOTAL	-135.732,00	-83.451,08

Los honorarios de auditoría del ejercicio han ascendido a 3 miles de euros (más IVA), el auditor no ha prestado servicios diferentes al de auditoría de cuentas.

7. Detalle de los ingresos de la Fundación:

Ejercicio 2023

- Ingresos por arrendamientos: 50.819,91 euros.
- Ingresos por convenios de colaboración: 46.905,56 euros
- Ingresos por subvenciones: 65.035,83 euros
- Ingresos por donaciones recibidas: 278.099,42 euros.
- Total..... **440.860,72 euros**
- Subv. Donaciones y leg.de capital traspasadas al excedente 16.365,24 euros

Ejercicio 2022

- Ingresos por arrendamientos: 33.727,37 euros.
 - Ingresos por convenios de colaboración: 13.650,00 euros
 - Ingresos por subvenciones: 58.833,44 euros
 - Ingresos por donaciones recibidas: 178.709,27 euros.
 - Total..... **284.920,08 euros**
-
- Donaciones de capital traspasadas al excedente 1.380,25 euros
 - Otros ingresos de explotación 0,00 euros

El importe imputado a ingresos por convenios de colaboración 46.905,56 € ha sido aportado por las siguientes entidades :

Fundacion Bancaria La Caixa	CIF G58899998	16.350,00 €
Innuit Fundacion	CIF G87988887	5.555,56€
Fundacion Montemadrid	CIF G86610144	25.000,00 €

En el apartado correspondiente se detalla la información.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados se muestra a continuación:

Año 2023

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
Subvenciones y donaciones de capital						
2021	LEROY MERLIN, S.L.U. CIF: B84818442	MOBILIARIO	2.373,88	679,59	1.694,29	0
2022	COMUNIDAD DE MADRID	Implantación CRM	50.000,00	0	11.773,67	38.226,33
2023	LEROY MERLIN, S.L.U. CIF: B84818442	MOBILIARIO	16.842,64	0	2.590,43	14.252,21
2023	HOMESERVER ASISTENCIA SPAIN SA CIF A82451410	Reforma oficina	14.000,00	0	306,85	13.693,15
Total Subvenciones y donaciones de capital			83.216,52	679,59	16.365,24	66.171,69
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio						

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
Subvenciones públicas:						
2022	Comunidad Madrid	Facilitar la inserción laboral de familias en riesgo de exclusión	41.561,96	0	41.561,96	0
2023	Ayuntamiento Madrid	Facilitar la inserción laboral de familias en riesgo de exclusión	23.473,87	0	23.473,87	0
2023	Comunidad Madrid	Facilitar la inserción laboral de familias en riesgo de exclusión	49.881,82	0	0	49.881,82
Total Subvenciones públicas:			114.917,65		65.035,83	49.881,82
Total Legados:			--	--	--	--

Subvenciones y Donaciones privadas:						
2022	COORPORACION FINANCIERA ALBA A28060903	Proyecto Familias ucranianas	50.000,00	625,00	49.375,00	0
2022	BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C A28597854	Proyecto Emplear futuro	35.000,00	12.416,67	22.583,33	0
2022	ADMIRAL EUROPE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.U A87987822	Programa de empleabilidad de Fundación Tengo Hogar	10.000,00	833,34	9.166,66	0
2022	LEROY MERLIN S.L.U. B84818442	Ayudar a familias con niños en riesgo de exclusión social	9.000,00	0	9.000	0
2023	COORPORACION FINANCIERA ALBA A28060903	Proyecto Familias ucranianas	50.000,00	0	1.169,85	48.830,15
2023	ADMIRAL EUROPE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.U A87987822	Programa de empleabilidad de Fundación Tengo Hogar	15.000,00	0	0	15.000,00
2023	FUNDACION PRYCONSA G83775072	Acompañamiento laboral	5.000,00			5.000,00
2023	Pictect Group Foundation	Acompañamiento social	12.453,55	0	983,41	11.470,14
2023	SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I	Acompañamiento sociolaboral	8.735		4.003,54	4731,46
2023	FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	Proyecto construyendo infancias	5.000		833.33	4.166.67
2023	Otras donaciones privadas (ver detalle a continuación)				180.984,30	
Total Subvenciones y Donaciones privadas:			200.188,55	13.875,01	278.099,42	89.198,42
Total Subvenciones, Donaciones y Legados:			315.106,20	13.875,01	343.135,25	139.080,24

El total pendiente de imputar de **Subvenciones, Donaciones y Legados** está recogido en la cuenta 522 en el epígrafe del balance de situación "Deudas a c/p transformable en subvenciones, donaciones y legados" junto a **28.444,44** euros correspondientes a los convenios pendientes de imputar para próximo año, ver cuadro *análisis de partidas balance* y nota a continuación.

Año 2022

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
Subvenciones y donaciones de capital						
2017	LEROY MERLIN, S.L.U. CIF: B84818442	MOBILIARIO	5.776,42	5.381,28	395,14	0
2018	LEROY MERLIN, S.L.U. CIF: B84818442	MOBILIARIO	2.551,67	2.041,32	510,35	0
2021	LEROY MERLIN, S.L.U. CIF: B84818442	MOBILIARIO	2.373,88	204,83	474,76	1.694,29
2022	COMUNIDAD DE MADRID	Implantación CRM	50.000	0	0	50.000
Total Subvenciones y donaciones de capital			60.701,97	7.627,43	1.380,25	51.694,29
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio						

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
Subvenciones públicas:						
2022	Ayuntamiento Madrid	Facilitar la inserción laboral de familias en riesgo de exclusión	31.250,00	0	31.250,00	0
2021	Comunidad Madrid	Facilitar la inserción laboral de familias en riesgo de exclusión	27.583,44	0	27.583,44	0
2022	Comunidad Madrid	Facilitar la inserción laboral de familias en riesgo de exclusión	41.561,96	0	0	41.561,96
Total Subvenciones públicas:			100.395,4		58.833,44	41.561,96
Total Legados:			--	--	--	--
Subvenciones y Donaciones privadas:						
2022	COORPORACION FINANCIERA ALBA A28060903	Proyecto Familias ucranianas	50.000,00	0	625,00	49.375,00
2022	BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C A28597854	Proyecto Emplear futuro	35.000,00	0	12.416,67	22.583,33
2022	ADMIRAL EUROPE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.U A87987822	Programa de empleabilidad de Fundación Tengo Hogar	10.000,00		833,34	9.166,66
2022	LEROY MERLIN S.L.U. B84818442	Ayudar a familias con niños en riesgo de exclusión social	9.000,00	0	0	9.000
2022	Otras donaciones privadas (ver detalle a continuación)		164.834,26	--	164.834,26	--
Total Subvenciones y Donaciones privadas:			268.834,26	--	178.709,27	90.124,99
Total Subvenciones, Donaciones y Legados:			369.229,66	--	237.542,71	131.686,95

El detalle de las donaciones por tipos de perceptores se detalla a continuación

DETALLE DE LAS DONACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS:

Nombre	Cif	Importe	Dinerario/ Especie	Finalidad
MIG ADVERTISING ESPAÑA S.A.	A39516901	1.600,00	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
ONEY SERVICIOS FINANCIEROS E.F.C. S.A.U	A83113324	2.000,00	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
VBARE IBERIAN PROPERTIES SOCIMI S.A.	A87200598	1350	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
DEASTERRA PARTNERS S.L.	B01729870	678,59	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
HALLATE S.L.	B05321500	500,00	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
CONFORDES S.L.	B08209496	10.066,00	Especie	Para los fines generales de la fundación
PIKOLIN S.L.	B50032200	5.233,00	Especie	Para los fines generales de la fundación
REGATO S.L.	B78561883	40.723,02	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
LINKLATERS, S.L.P.	B83985820	4000	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.	B84818442	447,02	Especie	Para los fines generales de la fundación
FUNDACION MAPFRE	G28520443	29.298,00	Dinerario	Programa de acompañamiento familias y empleo
FUNDACION TECHO	G56158090	75,00	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	G58899998	4.675,00	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
ASOCIACION ESPAÑOLA DE GERENCIA DE RIESG	G78183183	900,00	Dinerario	Para los fines generales de la fundación

FUNDACION ACCENTURE	G81142499	881,00	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
ALLEN & OVERY LLP	N0067503C	258	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
UK ONLINE GIVING FOUNDATION	No residente	33.369,08	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
THE CHARITIES AID FOUNDATION TA	No residente	4.300,17	Dinerario	Formación para el empleo
R MOORE CONSULTING LTD.	No residente	200	Dinerario	Para los fines generales de la fundación
MUFG BANK EUROPE NV SUCURSAL EN ESP.	W0030474A	1.250,00	Dinerario	Para los fines generales de la fundación

DETALLE DE DONACIONES DE PERSONAS FÍSICAS:

Número de donantes: 71

- Importe dinerario concedido: 39.180,42€
- Finalidad: Para los fines generales de la fundación.

Análisis de las partidas de balance:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL 2023	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 2023
130 - Subvenciones de capital	50.000,00	0,00	-11.773,67	38.226,33
131 - Subvenciones y donaciones de capital	1.694,29	30.842,64	-4.591,57	27.945,36
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados				0,00
522 - Deudas a c/p transformables es subvenciones y donaciones de capital	148.036,95	167.524,68	-148.036,95	167.524,68
485 - Ingresos Anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTIDA DEL BALANCE	199.731,24	198.367,32	-164.402,19	233.696,37

El importe que aparece en cuenta "522 Deudas a c/p transformable en subvenciones, donaciones y legados" corresponde a Subvenciones, Donaciones y Legados pendiente de imputar por importe de 139.080,24 (ver cuadro subvenciones) junto a convenios imputables a 2023 por importe de 28.444,44 euros.

2022

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL 2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 2022
130 - Subvenciones de capital		50.000,00		50.000,00
131 - Subvenciones y donaciones de capital	3.074,54	0,00	-1.380,25	1.694,29
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados				0,00
522 - Deudas a c/p transformables es subvenciones y donaciones de capital	27.583,44	148.036,95	-27.583,44	148.036,95
485 - Ingresos Anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTIDA DEL BALANCE	30.657,98	198.036,95	-28.963,69	199.731,24

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acompañamiento Socio-Laboral y atención a la infancia y ayuda en necesidades básicas.
Tipo de actividad	Actividad Propia

Identificación de la actividad por sectores	Educación y Formación Apoyo y Asesoramiento Social Inserción laboral Inmobiliario
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Las líneas de trabajo de la Fundación Tengo Hogar respecto a esta actividad son las siguientes:

- **Nuestros beneficiarios.** Ayudamos a familias españolas o residentes legalmente, generalmente con menores a su cargo, con ingresos regulares pero insuficientes para pagar una vivienda y cubrir sus necesidades básicas. Deben ser personas con potencial y voluntad para la búsqueda de empleo, la creación de negocios o la formación, con ganas para salir del bache y recuperar su autonomía.

- **Cesión de una vivienda.** Fundación Tengo Hogar pone a disposición de las familias en grave crisis económica casas por un coste mensual muy inferior al de mercado durante un periodo aproximado de dos años. Para aquellas familias que tienen que buscar otra alternativa habitacional, les apoya en el pago de rentas y suministros en la medida de las posibilidades y en caso de gran necesidad

- **Acompañamiento e inserción laboral.** Durante los dos años que dura la cesión de la vivienda, la Fundación continúa su labor acompañando y apoyando a las familias para disminuir sus dificultades. Tengo Hogar promueve acciones orientadas a la formación, facilita contactos laborales y aporta otras prestaciones como becas o suministro de alimentos.

- **Atención y protección a la infancia.** Ayuda para cuidarles mientras sus padres trabajan, formación, ocio, experiencias en la naturaleza, regalos de Reyes, cumpleaños... Su infancia es única e irrecuperable.

Todo ello con el ánimo de conseguir los siguientes objetivos:

- **Prevenir la exclusión.** Evitar que personas que disfrutaban de una situación estable y que se han visto sacudidas por un fuerte revés caigan en exclusión social.

- **Ayudar optimizando los recursos.** Acompañar, apoyar y promover la recuperación económica y social de esas personas para recuperar su autonomía. Seleccionamos y conocemos bien las necesidades de cada familia por lo que podemos optimizar los recursos

- **Formar.** Desarrollo de acciones orientadas hacia la formación adaptada a cada caso para encontrar empleo, mejorarlo o emprender uno.

- **Trabajar en Red.** La estrategia se basa en una política de alianzas con instituciones económicas y sociales para optimizar el uso de recursos y conseguir un apoyo integral a los beneficiarios.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	7.875	9.155
Personal con contrato de servicios	1	1	1.000	1.150
Personal voluntario	23	24	3.925	3.860

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	450	495

Personas jurídicas	-	-
--------------------	---	---

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el número de viviendas cedidas por las instituciones y asignadas a familias necesitadas tras la salida de las pertenecientes a la EMVS	Número de viviendas	Disponer de un número total de 15 viviendas	El número de viviendas a 31/12/2023 es de 19 . El convenio con EMVS finaliza durante 2023. Se incorporan ocho viviendas nuevas: una con Clikalia, cuatro con TECHO HOGAR SOCIMI y tres con la Comunidad de Madrid, beneficiándose 8 nuevas familias de esta concesión.
Rotación de familias en viviendas asignadas al programa	Familias que salen de vivienda / Familias que entran	Nº familias: 3	nº familias: 2. Durante 2023, 2 familia ha salido de vivienda habiendo cumplido con los objetivos del programa, dejando paso a una nueva familia. Las otras 2 familias que tenían prevista su salida no se ha producido por no lograr superar los requisitos del mercado libre de vivienda.
Nº de familias intervenidas	Familias que son intervenidas por los profesionales de la Fundación durante el año.	Nº familias: 135	En 2023 se ha trabajado con un total de 156 familias, 21 más de las previstas debido al aumento de recursos humanos
Refuerzo a la Infancia	Número de Actividades dirigidas a niños	Nº Actividades: 15	En 2023, se han realizado 16 actividades para dar respiro a padres y niños. Hemos apostado por actividades con coste para que los niños tuvieran acceso a actividades que no pueden asumir estas familias por su economía.
Número de acciones formativas	Número de acciones	Nº acciones: 170	Se ha realizado un total de 81 acciones. La diferencia con el dato previsto se debe a que hemos cambiado la forma de medirlo considerando más adecuado tener en cuenta el número de personas que han recibido el curso de especialización y el número de talleres impartidos (12 talleres y 69 personas formadas en cursos de especialización)
Inserciones o mejoras laborales de los beneficiarios del programa	Número de inserciones	130 inserciones laborales de personas beneficiarias del programa.	185 inserciones laborales. Este aumento se produce por la temporalidad de los contratos y la mayor intervención de orientación lo que ha facilitado la recolocación de estas personas con contratos temporales.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Actividad 1 Realizado	No imputados a las actividades	TOTAL Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	35.000	48.014,61		48.014,61
b) Ayudas no monetarias	20.000	65.959,46		65.959,46
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	151.103	171.811,00		171.811,00
Otros gastos de la actividad	68.000	135.732,00		135.732,00
Amortización del inmovilizado	700	16.688,86		16.688,86

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros	0	0		0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	274.803	438.205,93		438.205,93
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		82.282,80		82.282,80
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial				
Subtotal inversiones				
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	274.803	520.488,73		520.488,73

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	700	16.365,24
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	23.837	50.819,91
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	61.561	65.035,83
Aportaciones privadas	198.213	325.004,98
Otros tipos de ingresos		0
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	284.310	457.225,96

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		-
Otras obligaciones financieras asumidas		-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
Denominación: Acompañamiento sociolaboral para mejora de la empleabilidad Con la entidad: Fundación Bancaria 'la Caixa' Suscrito para: ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DE 45 FAMILIAS PARA CONSEGUIR SU REINTEGRACIÓN EN EL MUNDO LABORAL mediante asesoramiento socio laboral, formación en habilidades y conocimientos, orientación a sectores en los que hay oportunidades laborales e integración en procesos de selección de empresas	16.350 euros	16.350 euros)	
Denominación: Mejora de la empleabilidad Con la entidad: INUIT FUNDACION Suscrito para: Mejora de la empleabilidad de 40 padres y madres en riesgo de exclusión social,	5.556 euros	6.666 euros (resto 2024)	
Denominación: Construyendo un futuro en familia 23 Con la entidad: Fundación Montemadrid Suscrito para realizar acompañamiento social y cobertura de necesidades básicas de 30 familias en Madrid.	25.000	25.000	
Denominación: Construyendo un futuro en familia 24 Con la entidad: Fundación Montemadrid Suscrito para realizar Acompañamiento social y cobertura de necesidades básicas de 30 familias en Madrid.	0	0 (se ejecutará en el año 2024)	

Convenio Fundación la Caixa (2022-2023)

ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DE 45 FAMILIAS PARA CONSEGUIR SU REINTEGRACIÓN EN EL MUNDO LABORAL mediante asesoramiento socio laboral, formación en habilidades y conocimientos, orientación a sectores en los que hay oportunidades laborales e integración en procesos de selección de empresas de la red de contactos de la Tengo Hogar. Estas acciones contemplan:

-Diseño de ITINERARIOS DE INSERCIÓN, orientación sociolaboral, mejora de competencias clave y transversales, mejora de competencias técnicas, de prácticas profesionales en empresas y de inserción laboral, con el fin de conseguir el favorecimiento de la autonomía personal.

El convenio para la ejecución del proyecto se firmó el 29 julio de 2022 con efectos 7 de julio y una vigencia hasta 31 julio de 2023 con un importe asignado de 30.000 euros

El convenio se finalizó en 2023 con resultado satisfactorio

Convenio Inuit Fundación 2023

Denominación: Acompañamiento sociolaboral para mejora de la empleabilidad

El 1 de marzo de 2023 se firmó el convenio de Suscrito para: Mejora de la empleabilidad de 40 padres y madres en riesgo de exclusión social con una duración hasta el 1 de septiembre de 2024. El convenio cuenta con una dotación económica de 10.000 euros y además un apoyo no financiero y asesoramiento para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de la Fundación Tengo Hogar

Convenio Fundación Montemadrid 2023

Denominación: Construyendo un futuro en familia 23 Acompañamiento social y cobertura de necesidades básicas de 30 familias en Madrid.

Este proyecto cuenta con una dotación económica de 25.000 euros y se dirige a proporcionar a 30 familias con hijos en riesgo de exclusión cobertura en sus necesidades básicas de vivienda, alimentación, medicamentos, ropa, material escolar, atención psicológica, salud dental y productos de primera necesidad, a fin de garantizar una estabilidad económica y social y poder continuar con su itinerario de inserción laboral y formativo

Convenio Fundación Montemadrid 2024

Denominación: Construyendo un futuro en familia 24

Este proyecto cuenta con una dotación económica de 24.000 euros y es una reedición del convenio anterior para el periodo 2024. Los fines y objetivos son los mismos para continuar con el trabajo realizado en 2023.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Durante el año 2023 los recursos obtenidos para proyectos han sido muy superiores a lo previsto, principalmente de aportaciones privadas, lo que ha permitido incrementar las horas de acompañamiento y de apoyo a las familias, incrementando el número de beneficiarios y un aumento importante en las ayudas a tanto en subvenciones directas como en cursos orientados a la formación, la empleabilidad y facilidades para la conciliación.

Como el año anterior, los gastos han sido superiores a lo previsto al haber desarrollado más actividades de las inicialmente contempladas

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

El importe de la dotación fundacional desembolsada asciende a 30.000 € y se encuentra materializada en cuentas de Tesorería de la Fundación.

No existen bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresas, ni restricciones a las que se encuentran sometidos

Cuenta y denominación	INVERSION						A.Acumulada
		2019	2020	2021	2022	2023	
217 Equipos para procesos de inf.	200,00	100,00	100,00	0,00	0,00		200,00
total invertido en 2019	200,00	100,00	100,00	0,00	0,00		200,00
216 Mobiliario	2.373,88	0,00	0,00	204,83	474,76	1.694,29	2.373,88
217 Equipos para procesos de inf.	676,00	0,00	0,00	104,32	225,36	225,36	555,04
total invertido en 2021	3.049,88	0,00	0,00	309,15	700,12	1.919,65	2.928,92
total invertido en 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206 Aplicaciones Informaticas	46.071,96					10.774,87	10.774,87
211 Construcciones	14.000,00					306,85	306,85
216 Mobiliario	16.842,64	0,00	0,00	0,00	0,00	2.590,42	2.590,42
217 Equipos para procesos de inf.	5.368,25	0,00	0,00	0,00	0,00	1.097,06	1.097,06
total invertido en 2023	82.282,85	0,00	0,00	0,00	0,00	14.769,20	14.769,20
		7.926,41	7.926,41	5.394,41	1.605,59	16.688,85	41.565,15

- Cuadro de detalle de los ajustes del resultado contable:

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) BENEFICIOS CONTABILIZADOS POR ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, CON LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b) del R.D. 1337/2005]

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00

B) GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES

Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ... 0,00

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

		SUBTOTAL ...	438.205,93
--	--	--------------	------------

B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ... 438.205,93

- Grado de cumplimiento del destino de rentas

BASE DE CÁLCULO				
EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2019	(4.500,83)		245.969,93	241.469,10
2020	81.526,07		285.719,64	367.245,71
2021	4.864,97		293.546,84	298.411,81
2022	(22.400,48)		308.700,81	286.300,33
2023	19.020,03		438.205,93	457.225,96

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2018	210.905,76	2.551,67	7.826,41	205.631,02
2019	245.969,93	200,00	7.926,41	238.243,52
2020	285.719,64	0,00	7.926,41	277.793,23
2021	293.546,84	3.049,88	5.394,41	291.202,31
2022	308.700,81	0,00	1.605,61	307.095,20
2023	438.205,93	82.282,85	16.688,86	503.799,92

		%	Importe	FINES	2020	2021	2022	2023	A FINES
2019	241.469,10	70,00	169.028,37	238.243,52					-69.215,15
2020	367.245,71	70,00	257.072,00	277.793,23	277.793,23				-20.721,23
2021	298.411,81	70,00	208.888,27	291.202,31		291.202,31			-82.314,04
2022	286.300,33	70,00	200.410,23	307.095,20			307.095,20		-106.684,97
2023	457.225,96	70,00	320.058,17	505.719,58				503.799,92	-183.741,75
					277.793,23	291.202,31	307.095,20	503.799,92	

14.3. Gastos de administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2023		91.445,19			0,00	NO SUPERA

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	Entidades del grupo, multigrupo o asociadas	Fundadores, patronos y sus familiares	Administradores, gestores y directivos	Entidades sobre las que los fundadores o patronos puedan ejercer una influencia significativa.	Entidades que compartan algún fundador, patrono o directivo con la Fundación, con influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas
Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación			Alejandra Cristina Mora Figueroa		
Naturaleza de su relación con la Fundación			Ser miembro del Patronato y directora de la Fundación (cesa como directora en junio 2023)		
Detalle de la operación realizada en el ejercicio, su cuantificación y política de precios seguida			Contrato de servicios de voluntariado. Se ofrece prestar servicios de directora voluntariamente y de forma gratuita y altruista.		
Ingresos o gastos originados con la operación			Sin remuneración		
Saldos pendientes al cierre del ejercicio (tanto activos como pasivos)					
Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro					
Gastos por deudas incobrables o de dudoso cobro					

16. OTRA INFORMACIÓN

1. El Patronato de la Fundación está integrado por:

- Don Jorge Martínez Ramallo
- Doña Alejandra Cristina Mora Figueroa.
- Doña María Jesús de Lorenzo Clemente.
- Don David Angulo Rubio.
- Doña Maria José González Peón.
- Don.Vitalino Manuel Nafria Aznar.
- Doña Ana María Díez Brezmes
- Don Julián López Zeballos
- Doña Mª José Menéndez Arias
- Doña Almudena Rodríguez Fernandez
- Don. José Antonio Colomer Guiu.
- Don. Andrés Femia Bustillo.
- Doña. Andrea Dopazo Remis

2. Los cargos dentro del Patronato son:

- Presidente: Don Jorge Martínez Ramallo
- Vicepresidente: Doña Alejandra Cristina Mora Figueroa
- Secretaria: M^a José Menéndez Arias.

3. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Con fecha 27/01/2021 se solicitó autorización del Protectorado para la **autocontratación de Doña Alejandra Cristina Mora Figueroa (Patrona), como directora de la Fundación**. Con fecha 20/12/2021 comunicaron la **autorización de dicha autocontratación mediante resolución 3353/2021**. En junio de 2023 dimitió como directora

4. Número medio de personas (FTE) empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023:

Categoría	Sexo	Nº medio trabajadores 2023	Fijo / No Fijo
Directora	Mujer	1	Fijo
Técnico	Hombre	1	Fijo
Técnico	Mujer	3.5	Fijo

No hay personas contratadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

5. Distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos.

Categoría	Sexo	Trabajadores de alta al cierre del ejercicio	Fijo / No Fijo
Técnico	Mujer	4	Fijo
Técnico	Hombre	1	Fijo
Directora	Mujer	1	Fijo

6. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

Durante el ejercicio la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en las cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de Conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

(Ver anexo 2 Memoria Cuentas anuales 2023)

17. INVENTARIO

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTE DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL	DETERIORIO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
	Otras inversiones financieras		12069,32	12069,32	0	0	
270	Fianzas constituidas a largo plazo		12069,32	12069,32	0	0	
	Fianzas constituidas l/p	2015	383,00	383,00	0	0	
	Fianzas constituidas l/p	2016	2.200,00	2.200,00			
	Fianzas constituidas l/p	2019	3.450,00	3.450,00			
	Fianzas constituidas l/p	2022	1.305,00	1.305,00			
	Fianzas constituidas l/p	2023	4.731,32	4.731,32			

Nº de cuentas	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE								
	Inmovilizado intangible								
206	Aplicaciones Informaticas		46.071,96	10.774,87	10.774,87	0,00	0,00	35.297,09	
	Herramienta de gestion interna Fundacion	2017	2783,00		2783,00			0,00	
	CRM Salesforce	2023	46.071,96	10.774,87	10.774,87			35.297,09	
Nº de cuentas	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
	Inmovilizado material								
211	Contrucciones		14000	306,85	306,85	0	0	13693,15	
	Reforma y Adecuacion oficina		14000		306,85			13693,15	
217	Equipos para procesos de información		6244,25	1322,42	1852,1			4392,15	
	4 ordenadores portátiles HP ELITE BOOK 840	2019	200		200			0	
	4 Telefonos moviles samsung	2021	676	225,36	555,04			120,96	
	7 PCs HACER	2023	4794,00	998,80	998,80			3795,20	
	Impresora Brother	2023	574,25	98,26	98,26			475,99	
Nº de cuentas	ACTIVO	FECHA DE ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ELEMENTO
216	Mobiliario	Total	16.842,59	2.590,43	2.590,43	0,00	0,00	14.252,16	
LM2023	3 BARRA RECTA EXTENSIBLE CROMO 120-220	30/01/2023	47,95	8,8	8,8			39,15	
LM2023	3 CORTINA HAPPY BLANCO POLI 180X200	30/01/2023	47,95	8,8	8,8			39,15	
LM2023	3 ENIF CAMA COMPACT EST+1CAJON ARTIC-ROSA	30/01/2023	921,00	169,06	169,06			751,94	
LM2023	3 ENTREGA + SUBIDA A DOMICILIO	30/01/2023	539,09	98,96	98,96			440,13	
LM2023	1 FRIGORÍFICO COMBI BALAY 3KFE 63MI	30/01/2023	673,00	123,54	123,54			549,46	
LM2023	1 FRIGORÍFICO COMBI INDESIT INFCS T122W	30/01/2023	561,00	102,98	102,98			458,02	
LM2023	1 FRIGORÍFICO COMBI NO FROST BALAY 3KFE561 W1 BL	30/01/2023	487,00	89,39	89,39			397,61	
LM2023	3 KENDRA MESA EXT RB CEM-BL 78X140X90CM	30/01/2023	476,99	87,56	87,56			389,43	
LM2023	1 LAVADORA 8KG BEKO WITV8612XWOR	30/01/2023	496,10	91,06	91,06			405,04	
LM2023	1 LAVADORA 8KG EDESA EWF-1481 WH	30/01/2023	415,01	76,18	76,18			338,83	
LM2023	1 LAVAVAJILLAS 60 BALAY 3VS506BP	30/01/2023	435,00	79,85	79,85			355,15	
LM2023	1 LAVAVAJILLAS 60 BALAY 3VS572 BP	30/01/2023	377,00	69,2	69,2			307,80	
LM2023	1 LAVAVAJILLAS 60 EDESA EDW-6230 WH	30/01/2023	415,00	76,18	76,18			338,82	
LM2023	3 MICRO TAURUS MW750MW BL	30/01/2023	230,98	42,4	42,4			188,58	
LM2023	3 NELA MB TV NATURAL-BLANCO 47X155X43CM	30/01/2023	315,01	57,82	57,82			257,19	
LM2023	3 PACK3 EST E27 11.2W 4000K 1521LM MAT LE	30/01/2023	77,97	14,31	14,31			63,66	
LM2023	3 PAQUETE 12 ANILLAS CROMO	30/01/2023	6,28	1,15	1,15			5,13	
LM2023	3 TANA CAMA TREN 3 PAX+ARMARIO BLANCO-ROB	30/01/2023	1.497,01	274,79	274,79			1.222,22	
LM2023	3 VICTOR SILLA TERC GRIS CL 94.5X50X48CM (6UDS)	30/01/2023	737,91	135,45	135,45			602,46	
LM2023	3 ZAP BASIC ONE CAMBRIA 18 PAR 120,7X70X25	30/01/2023	266,99	49,01	49,01			217,98	
LM2023	3 BARRA RECTA EXTENSIBLE CROMO 120-220	27/05/2023	47,95	5,73	5,73			42,22	
LM2023	3 COMBI HISENSE RB343D4CWF	27/05/2023	1.247,49	149,02	149,02			1.098,47	
LM2023	3 CORTINA HAPPY BLANCO POLI 180X200	27/05/2023	47,95	5,73	5,73			42,22	
LM2023	3 GASTOS ENVIO ENTREGA + SERV DE SU	27/05/2023	249,61	29,82	29,82			219,79	
LM2023	3 KENDRA MESA EXT RB CEM-BL 78X140X90CM	27/05/2023	476,98	56,98	56,98			420,00	
LM2023	3 LAVADORA MIDEA MFES06W60WES	27/05/2023	901,84	107,73	107,73			794,11	
LM2023	3 LAVAVAJILLAS MIDEA MFD60S100WES	27/05/2023	1.038,11	124	124			914,11	
LM2023	3 LED ESTAN E27 7.3W 4000K 806LM MAT LEX	27/05/2023	48,35	5,78	5,78			42,57	
LM2023	3 MICRO TAURUS MW750MW BL	27/05/2023	230,90	27,58	27,58			203,32	
LM2023	3 PAQUETE 12 ANILLAS CROMO	27/05/2023	6,28	0,75	0,75			5,53	
LM2023	3 STYLUS P MB AUX BL BR-ROBLE 75X154X41CM	27/05/2023	405,00	48,38	48,38			356,62	
LM2023	3 TAMIKO MB TV BLANCO-ROBLE 36X138X42CM	27/05/2023	285,00	34,04	34,04			250,96	
LM2023	3 TANA CAMA TREN 3 PAX+ARMARIO BLANCO-ROB	27/05/2023	1.497,00	178,82	178,82			1.318,18	
LM2023	3 VICTOR SILLA TERC GRIS CL 94.5X50X48CM (UDS)	27/05/2023	573,92	68,56	68,56			505,36	
LM2023	3 VIKA CAMA 4 CAJONES BLANCO 1.97X1.53CM	27/05/2023	596,99	71,31	71,31			525,68	
LM2023	3 ZAPATERO BLANCO 18PAR 120X70X25 3P	27/05/2023	164,98	19,71	19,71			145,27	

18. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La Fundación no realiza ninguna actividad mercantil.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Fundación no tiene ningún hecho significativo que reseñar.

En Madrid, 20 de junio de 2024